

LA VASCONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO III

BUENOS AIRES, MARZO 10 DE 1896

N.º 88



EDUARDO DE ZAMACOIS

ZAMACOIS

CENTRE los discípulos más jóvenes que reunía en su academia de pintura en Bilbao, el inolvidable Balaca, hallábase Eduardo Zamacois, que á la edad de doce años era el Benjamín de aquel templo del arte, embelesando, con las finas agudezas de su ingenio, á maestro y condiscípulos.

Como sus hermanos, Eduardo llevaba dentro de sí el germen del arte, y veíase despuntar en él al genio más saliente de aquella familia, cuyos miembros honraron á la literatura, á la escena cómica y lírica y á la pintura.

Sin cumplir los 14 años, y á instancia del mismo maestro que dirigía sus primeros pasos en el arte de Velazquez y Murillo, llevóle sus padres á Madrid, ingresando en la Academia de San Fernando, donde bien pronto su director, el eminente Madrazo, le distinguió entre sus más predilectos discípulos.

Habiéndose despertado en Zamacois una decidida predilección por la pintura de costumbres, y siendo Messonnier en este género el más famoso de los maestros, quiso á todo trance el muchacho asistir á la Academia del ilustre pintor francés; pero, como era natural, éste no admitía en su estudio sinó jóvenes que hubiesen dado alguna altísima muestra de sus aptitudes y ofrecieran seguridades de honrar al maestro en el porvenir.

Y aquí salió á relucir el noble tesón vizcaino, eso que muchos desconocedores del carácter y del espíritu eúskaro, llaman terquedad, sin comprender que es firmeza de la voluntad y consistencia del ánimo, fuerza y valentía, en una palabra, para llevar á feliz término aquello que se proponen, siendo de notar que siempre se proponen lo que pueden llevar á feliz término, porque no es la insensatez patrimonio de nuestra raza.

Pues bien: el joven Zamacois se propuso hacer una obra que llamara la atención de Messonnier, al punto de que le admitiese como discípulo.

Con tal fin, ideó la composición de un cuadro de género realista, y para que en él se viese reflejada la verdad viva, hizo servir de modelos á su padre y á sus dos hermanos, Ricardo, el popular actor cómico, y á Leonardo, el malogrado dibujante. Al primero vistióle un traje de cartujo, y á los segundos les colocó en una graciosísima actitud, apareciendo encaramados sobre un árbol frutal y muy asustados por la inesperada aparición del fraile. El cuadrillo salió lleno de animación y rico en colorido.

Poco tiempo después, padre é hijo se dirigían á París, llevando el cuadro que debía servir de prueba ante Messonnier. Llegaron al palacete de Poissy, residencia del afamado maestro; y el viejo Zamacois le dijo con sinceridad vizcaina tan pronto como estuvo en su presencia: «Se-

ñor, tengo un hijo que se empeña en ser discípulo de usted; si no me ciega la natural pasión de padre, creo que el muchacho no es tonto, y hasta se me figura que tiene bastante talento; pero esto, usted ha de juzgarlo después de ver la pequeña obrita que tengo el gusto de presentarle».

Examinóla Messonnier un momento, y dijo con visibles muestras de admiración: «Quien ha pintado esto, puede ser mi discípulo, y dentro de poco tiempo, mi compañero».

Desde aquel momento quedó admitido el muchacho en el estudio del insigne pintor, el cual no tardó mucho en considerar á Zamacois como el primero de sus discípulos.

Dotado de un espíritu observador ducho y agudo, el joven Zamacois sintióse bien pronto inclinado á buscar en las escenas de la vida real el asunto para sus cuadros, poniendo siempre su fina intención al servicio de una alta crítica, que á veces no excluía su temperamento graciosamente mordaz y sarcástico.

Hijo de esta tendencia, fué su famoso cuadro *La Educación de un príncipe*, en el cual aparece un niño, futuro monarca por ley hereditaria, jugando á bolos con soldados de plomo, en presencia de los ministros del reino, de la alta servidumbre de palacio y de muchos capitanes generales, llenos de canas, entorchados y cruces, que presencian risueños las travesuras del nene, ante cuya inconsciencia y mañosa educación, se tornan inofensivos aquellos bizarros guardianes del honor nacional. Este cuadro, lleno de intención y ejecutado con singular maestría, dió á Zamacois justo renombre en toda Europa, y especialmente en París, Londres, Viena y San Petersburgo, donde por espacio de los cortos años que vivió su autor, fué el pintor favorito, cotizándose sus cuadros entre treinta y cincuenta mil francos cada uno.

Son innumerables las reproducciones que de este famoso cuadro se hicieron en Francia, y aun siguen hoy haciéndose, utilizando para ello los procedimientos litográficos y de zincografía. No hace todavía muchos días que vimos una de estas reproducciones sacada en París, en una de las vidrieras de la calle Florida, de esta capital.

El cuadro original fué adquirido por la princesa Matilde.

Entre las obras más notables que ejecutó el malogrado pintor bilbaino, las que mayor resonancia alcanzaron, fueron: «Los mosqueteros bebidos», «Los quintos», «Los pobres de España», «Los Bufones», «El reflectorio de San Onofre en Roma», «La vuelta al convento», «Los confesionarios».

Dejó empezados: «El salón del trono» y «El sitio de Zaragoza», siendo esta última una obra de gran aliento y cuyos bocetos hacían presumir, sería ella la mejor del malogrado pintor.

Varias de las producciones de Zamacois se hallan en el Museo Nacional, y otras en ga-

lerías tan importantes como la del conde de Monistrol y los duques de Medinaceli.

Eduardo Zamacois murió casi de repente, en Madrid, y á la temprana edad de 29 años. Presidió el entierro el ilustre Madrazo, y asistió todo el Madrid intelectual y artístico, siendo aquél un día de luto para el arte nacional.

Luis JAIZQUIBEL.

Marzo 9 de 1896.

EL VASCUENCE EN LAS ESCUELAS

DIPUTACION PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

Dictámen presentado á la misma por la Comisión de Fomento y aprobado últimamente.

(Continuación)

Por consiguiente, si la instrucción primaria ha de reportar los beneficios que hay derecho á esperar, es de todo punto indispensable que el maestro conozca el idioma en que se expresa el discípulo, y que cuando sea necesario iniciar á éste en el conocimiento de otro distinto, se haga, sin despreñar la lengua nativa, por ejercicios graduales de traducción, de suerte que el escolar, sin olvidar el habla que instintivamente aprendió á balbucir en la cuna, antes bien, estimándola en su valor científico y poseyéndola con pureza y perfección mayores, vaya por grados llegando al dominio de la lengua oficial, de modo que pueda expresarse en ella con corrección y soltura.

Así lo han comprendido las naciones más cultas de Europa, como se verá por algunos hechos y disposiciones que vamos á tener el honor de recordar.

En Francia se dictó el 13 de Noviembre de 1851 el *Règlement pour les écoles publiques du Département des Basses-Pyrénées*, publicado para la ejecución de la Ley de Instrucción pública de 15 de Marzo de 1850. Su artículo 24 se halla concebido en los términos siguientes: "Se prohíbe expresamente el uso del *patois* en las escuelas boarnesas; todos los ejercicios se practicarán en Francés. En las escuelas bascongadas, se harán todos los días ejercicios de traducción, de viva voz y por escrito, y todas las partes de la enseñanza concurrirán á hacer que los alumnos adquirieran el conocimiento y la práctica de la lengua Francésa."

Y continuando esta tradición de respeto al bascuence, el Gobierno republicano de Francia confirió en nuestros días á Mr. Pécaut, Inspector general de la academia de Burdeos, el encargo de estudiar todo lo concerniente á la instrucción primaria en el país basco-francés; y aquel ilustre escritor, uno de los más concienzudos pedagogos de la nación vecina, emitió, en el mes de Diciembre de 1880, un luminoso informe, indicando que el bascuence no debe ser desterrado de las escuelas en la región de los *enskaldunak*, y que el maestro debe conocer esta lengua. Propuso además que, en lo sucesivo, á los Maestros de escuela de esta región se les expliquen, en los dos últimos años de la Escuela Normal, lecciones pedagógicas especiales, á la vez teóricas y prácticas, para el uso del bascuence, en la sección primaria de los principiantes, y para la dirección general de los cursos de los niños y de los adultos, y que se forme un programa especial de enseñanza, con libros elementales escritos en las dos lenguas, conteniendo, en orden metódico, un vocabulario de las palabras usuales y además frases, trozos literarios sencillos y breves, máximas morales, etc., con algunas pequeñas narraciones tomadas de la historia de Francia y la del país basco; libros que pueden servir, tanto para solaz del hogar doméstico, como para el uso de las clases; y por último, que se establezcan conferencias, por partidos ó cantones, entre los Maestros de escuela, para tratar

y discutir especialmente sobre todo lo relativo á la pedagogía euskara.

Análogo proceder al preconizado por Mr. Pécaut se sigue en las escuelas de la Argelia, en las cuales la lengua oficial es la del Gobierno supremo, pero coexistente con la del país, cuya enseñanza está confiada á un *atab*, que hace leer y escribir en Árabe á los alumnos. Así aparece del informe comunicado en 1882 al Ministerio de Instrucción pública por Mr. Lebourgeois, Inspector general de Argelia.

Y si de Francia pasamos á Bélgica, donde también es lengua oficial la francesa, notaremos que se presta cuidadosa y extraordinaria atención á todo lo que se refiere á la conservación y brillo de la lengua popular hablada en la antigua Flandes, hasta el punto de que el Rey Leopoldo confió en 1845 el encargo de iniciar á sus hijos en el conocimiento de esa lengua y de su literatura á un escritor tan significado por su afición á expresarse en el habla peculiar del país como Mr. Henri Conscience, de cuyas delicadas y populares narraciones se exhala un suave y exquisito perfume de sencillez y moralidad que conforta el alma.

Y no se debe pasar tampoco en silencio lo que ocurrió al discutirse el 8 de Diciembre de 1882 en la Cámara de los Diputados un proyecto de ley, por el que se disponía que en los Institutos de 2.ª enseñanza de las provincias flamencas se emplease la lengua del país.

Las recientes inspecciones de los delegados del Ministerio de Instrucción pública habían demostrado que la enseñanza producía pocos resultados en aquellos territorios, no por incapacidad de los discípulos, sino por emplearse la lengua francesa, es decir, la oficial, que no dominan lo suficiente para adquirir los conocimientos que, valiéndose de ella, se pretenden transmitirles.

Un diputado, Mr. Wagener, se quejaba de que los preceptos de la Ley fueran demasiado absolutos, fundándose en que en Gante, la capital de Flandes, las dos terceras partes de las familias hablan francés, es decir, que su enmienda más propendía á limitar el uso del flamenco que á extenderlo.

La contestación de Mr. Coremans es muy notable por varios conceptos. Decía así: "Mr. Wagener pretende que en Gante, la aplicación de esta ley en proyecto dejaría vacías las escuelas. No puedo admitir que sea cierta esta degeneración de la raza flamenco en la gran ciudad. Si fuera cierto, sería un nuevo motivo para que pusiéramos remedio á esta situación, procurando cambiarla por otra más racional."

Aunque el debate sostenido en aquella sazón por los representantes del país, pudo sin solución por el momento, no por eso fué infructuoso, porque ya el año siguiente en sesión de 5 de Noviembre de 1883, siendo Presidente del Consejo de Ministros Mr. Frère-Orban, se acordó votar un crédito de 300.000 francos para construir en Bruselas un segundo teatro destinado á la representación de obras dramáticas escritas en flamenco; y se dispuso establecer clases de enseñanza en la propia lengua, siempre que lo solicitaran tres alumnos.

El principio en que tienen su base esas dos importantes resoluciones alcanzó completo desenvolvimiento en la Ley de instrucción pública votada en la segunda mitad del año 1884, bajo el ministerio de Mr. Jacobs, en el gabinete presidido por Mr. Malou, en la cual se preceptuó la enseñanza de la lengua flamenco en las poblaciones donde se habla ese idioma.

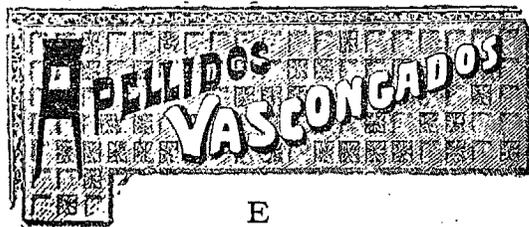
Concuerdan con estas disposiciones concernientes á la enseñanza pública en Flandes, las que establecen las leyes administrativas y judiciales que á todos los empleados de la Nación, desde el gendarme al juez, y desde el expendedor de billetes del ferro-carril al Gobernador, imponen la obligación de conocer la lengua flamenco, siempre que ejerzan sus respectivos cargos en aquella región.

Y este mismo principio en que esas disposiciones se inspiran, resplandece una vez más en la ley que las Cámaras belgas votaron en Diciembre de 1887, disponiendo que, á partir de 1.º de Enero de 1892, deben conocer el idioma flamenco los oficiales del Ejército que han de mandar soldados nacidos en las provincias de Flandes, Limburgo, Amberes y una parte de Brabante.

Es tanto más de notar este respeto á la lengua privativa de los habitantes de Flandes en un país que tiene por idioma oficial el francés, cuanto es mayor el predicamento de que actualmente goza en el mundo cuanto proceda de Francia, hasta el punto de que la cultura y lengua de la Nación vecina inspiran á pueblos tan apartados como los rusos y demás esclavos un ardor y entusiasmo que Gothein, en su moderna obra *sobre el desarrollo de la cultura en el Sur de Italia*, publicada en Breslau en 1886, compara ingeniosamente con el prestigio que ejercía sobre los españoles de la corte del magnánimo Alfonso V de Aragón el magisterio de los humanistas italianos en la cultura clásica, en aquellos días del siglo XV en que, por virtud de sucesos de diversísima índole, las almas precursoras del Renacimiento se lanzaron con avidez á bañarse en las ondas de luz que irradiaban de la antigüedad resucitada.

Si de Bélgica nos trasladamos á Prusia, observaremos allí, que no obstante las corrientes que tienden á la centralización gubernativa en aquella Nación, es respetado todavía el art. 5.º del Tratado de Praga, por el cual se garantizó á los polacos el uso de su lengua; y como prueba elocuente de esta afirmación puede citarse el correctivo que se impuso, en el mes de Junio de 1883 al Gobernador de Posen, el cual fué separado de su elevado cargo, por haber ordenado la supresión de la lengua polaca en la enseñanza religiosa, dentro del territorio confiado á su mando.

(Se concluirá.)



E

(Continuación)

- Elardi* Argomal.
Elbarri Balar || Inválido ó inutilizado.
Elcano Barrio sombrío ó aldea poco soleada. || Hay etimologista que afirma, que tambien puede significar «región de brezo» ó «brezal».
Eldua Maduro.
Elduayen Viña madura.
Eldueza Lo que no puede madurarse, es decir, lo inmaduro.
Elcazar El ganado viejo.
Elejabea Dueño del ganado.
Elejaburu Cabecera de piara de ganado mayor.
Elejalde Inmediación á la iglesia. || Cercano á la piara de ganado mayor.
Elemendia Monte en que anda la dula ó hato de ganado mayor.
Eletalde Manada de ganado.
Elguezabal Campo ancho y seco.
Elguero Lugar estéril de agua.
Elgueta Lugares que carecen de agua.
Elzabeitia Parte baja de la iglesia.
Elizacoechea ... Casa de la iglesia.
Elizaga Iglesias.
Elizagaray Iglesia mayor.

- Elizagorria* Iglesia roja.
Elizalde Cercano á la iglesia.
Elizegui Esquina de la iglesia.
Elizmendi Iglesia del monte.
Elizondo Inmediato á la iglesia.
Elorbide Caminos de espinos.
Elormendi Monte de espinos.
Elorri Espino.
Elorriaga Espinal ó espinar.
Elorricia id id id
Elorriondo Inmediato al espino.
Elorritegui Sitio de espinos.
Elortegui Sitio de espinos.
Elortondo Inmediato al espino.
Elorza Espino verde || Espino grande.
Elosua Piara de ganado.
Elurtua Nevado.
Elurzaya El que cuida la nieve.

(Continuará.)

EL ORO EN EUROPA

Desde 1890 á 1895 la existencia del oro en caja de los Bancos europeos, ha tenido un aumento exacto de 3.116 millones de francos, cifra en la cual el Banco de Rusia figura con 929 millones, el de Francia con 837, el de Inglaterra con 555, el de Austria-Hungría con 399 y el imperial de Alemania con 199.

Los Bancos de Francia y Rusia reunidos tienen al terminar el año 1895, un fondo de oro de 3.883 millones, suma que representa un poco más de la mitad de la existencia total de todos los Bancos europeos reunidos, y, sin embargo, en esa enorme cifra no se ha incluido el Tesoro Ruso, que se eleva á 2.552 millones. Los fondos existentes en los Bancos de Alemania, Austria-Hungría é Italia, alcanzan escasamente á 1.680 millones de francos.

Añadiendo á esto la existencia del Banco de Inglaterra, tendremos que la reunión de los cuatro establecimientos de crédito citados, da la suma de 2.804 millones, es decir, 1.079 millones menos que la de los Bancos de Rusia y Francia.

El 31 de Diciembre de 1895, el fondo visible de las especies metálicas que garantizaban la circulación fiduciaria de los Bancos europeos de emisión, alcanzó la cifra en oro 7.709.200.000 y 2.459 millones de francos en plaza; de lo cual se desprende que cada 100 francos en papel se hallan garantizados por 48,56 por 100 en oro y 17.62 por 100 en plata.

El aumento total obtenido por los Bancos europeos de emisión, se eleva entre los dos años comparados á 3.116.500.000 en oro y 119 millones 800.000 en plata.

El peso de la moneda en 31 de Diciembre de 1895 en los Bancos europeos de emisión, era de 2.483.688 kilogramos en oro y 12.295.000 en plata.

El oro existente en el Banco de España, según el último Balance, asciende á 200.111.092 pesetas.

SECCION AMENA



D E N D E T A N

- Artzaldeon.
 — Baita zuri ere.
 — ¿Au izango da Potica?
 — ¿Potica? Botika bai jauna.
 — Beida bada....
 — Nora?
 — Ara....
 — ¿Ara?
 — Ara, zera biar det....
 — Argizaiya.
 — Ez; jarrayal ta oraindaño mingañen punthan ekarri det eta....
 — ¿Nun galdu zaizu?
 — ¿Nola esan dit bada? zeziña ez bañan.... zinzarriuna, edo....
 — Zerbait izango da.
 — Gauza bat, su eman ta piztu ta ibilli ta, usai goshua ematen dubena.
 — Su eman ta pishtu ta ibilli ta.... ¿zezen-suzkua?
 — ¿Zerda zezen-suzkua?
 — ¿Ez aldakizu? Galde zaiozu bada Esnaolari.
 — ¿Esnaola? Ni bai eznaola. Ta mingañen punthan ekarri det oraindaño....
 — ¿Zezen-suzkua? ¡Ez dezu abilidade guchil Geyago kostatzen zayote emen, ibiltzia.
 — Bedorrek jakin bear luke bada, su eman ta piztu ta....
 — Bai, bai.
 — Ibilli ta.
 — Baita.
 — Emen saltzen dala ta....

- Geyago ez bazera *esplikatsen*.... Ainbeste gauza saltzen dira emen ...
 — ¿Potikan bezela?
 — Ala diruri. Botika da beñepiñ ta....
 — Usai goshua dubena.
 — Ez dakit nik; goshua zuri iduritzen bazai-zu *polwora* errien usaya....
 — ¿Folbora? Ez; ¡milla demontrel Ta oraindaño mingañen punthan ekarri det. Ara.
 — ¿Billatu aldezu?
 — Ez, bañan....
 — ¿Alprajetak kentetzera zuaz?
 — Bai.... orra.... Orla ibiltzekua, tori ta tati egitekua....
 — ¡Aaa! ¡Orishen da poliki egin dezuna ait-zera emateko alprajetaren lokarriyekiñ!
 — ¿Konturatu da bezaz?
 — Bai; intzetzuba naiko dezu.
 — Ori, ori. Ta ateraño mingañen punthan ekarri det ta....
 — ¿Ta asko ekarri dezu?
 — Ez bedorrek umore ona aña.
 — Baziruzun sakristau bat inzentzaten, zure alprajetekiñ. ¿Zenbatena naizu?
 — Pezta pare batena.
 — Beriala jarriko dizut.
 — Mingañen punthan nekarren ta, ez dal nik nundik nora astu zaitan.
 — Tira, tori, tori-ta-tati egitekua.
 — Ondo da; arbeza ta artzaldeon.
 — Ariyo, ariyo, ta kontu urrenguan mingañen puntharekiñ.
 —
 — ¿Ze biek *chikito*?
 — Aldipaten sigaluak, ta poshpolo bat eta tanbiyuak.
 — ¿Poshpoluenak?

OSMAR CELIN.

La última producción de Zorrilla

(Continuacion)

VIII

MOTRICO

Motrico es una monada: una población colgada á modo de nacimiento, con cada casa encajada donde pudo hallar cimiento. Su caserío especial tiene un sello original; gran lujo de balconaje y puertas con más herraje que las de una catedral.

De algunas no hay quien iguale la curiosidad secreta: la pena de verse vale

la torre de Barrencale,
de Idiaguez y Gaztañeta.

Tiene un templo mal cristiano,
con pórtico á lo romano
y escalinata á lo griego;
donde se vé desde luego
de la Academia la mano.

Del clásico paganismo
ridícula imitación,
bien podría estar lo mismo
consagrado el Cristianismo
que á Minerva ó á Plutón.

Ante él se alza, ejecutoria
de su préz, padrón de gloria
de ésa que jamás caduca
de un buen pueblo en la memoria,
una estátua de Churruca;

y pendientes, intrincadas,
laberínticas, tortuosas,
caen de allí, como cascadas
por el agua abandonadas,
calles de andar peligrosas,

y nada más peregrino
que ver, desde arriba á abajo,
á uno y á otro vecino
buscar por ellas camino,
como quien desciende un tajo.

Allí tiene la Condesa
varios nobles caserones,
de almenados torreones
con las cifras de la empresa
de sus ducales blasones.

Tiene una torre cuadrada
rumánico-bizantina,
negra de vieja y rajada,
que se mira de la rada
en el agua cristalina

y es ya de lechuzas nido;
pero que si mía fuera,
me echara yo allí al olvido,
sin volver á echar siquiera
una ojeada á lo vivido.

Motrico, graciosa villa
del mar sentada á la orilla...
¡que entre sus ondas traidoras
de las tuyas pescadoras
jamás se hunda una barquilla!

IX

Y aquí, Carmen de mis ojos,
va á revelártese el viejo.
y á contrariar tus antojos,
y á darte, aunque te dé enojos,
una razon y un consejo.

Tú, que de un tu antepasado;
Príncipe de Rivagorza
por una corza criado,
debes de haber heredado
instintos y piés de corza,

tú no te cansas jamás
por lo visto; pero vas
á entender esto: ó nos das
cama en Motrico esta noche,
ó volvámonos al coche
y volvamos piés atrás.

¡A Zaráuz, Condesa mía!
si despertamos mañana
y tenemos todavía
en el cuerpo cosa sana,
mañana será otro día.

Con que un adiós á Motrico
y vámonos, que ya es hora
de que cerremos el pico
y esta gira mareadora
y este país de abanico.

La luna en total creciente
ya suelta del horizonte,
pajiza y resplandeciente
plateaba tím damente
mar y cielo, playa y monte.

¡A Zaráuz! Y en el coche iba
Carmen muda y algo esquiva
entre el misterio que puebla
las selvas en noche estiva,
como un hada fugitiva
con su aérea comitiva
de duendes entre la niebla.

Y á Zaráuz la vuelta al dar
por la carretera angosta,
cuyas combas dan al par
cinto de piedra á la costa
y franja de espuma al mar;
los que por ella costean,
en muda concentración
sólo en ver y oír se emplean
de agua y cielo en la extensión,
los astros que centellean,
los faros que parpadean
su inconstante irradiación,
en cuya estela irisada,
restringida y recortada,
y en la haz del agua trazada
por el foco del peñón,
se espejan y cabrillean,
se besan y juguetean
con la luz radiante y viva,
pero siempre fugitiva,
que las manda desde arriba
el fanal en rotación.

(Se continuará.)

¡MAITENASU!

Zortzico por F. Payá.

Carta de Vizcaya

EL TRANVÍA ELÉCTRICO DE BILBAO A SANTANDER.—LOS ASTILLEROS

Bilbao, 14 Febrero de 1896.

Señor Director de LA VASCONIA:

Alguien ha dicho que de Bilbao va á surgir una España moderna, la España del porvenir.

Si nuestra progresista región tuviese muchas que la imitaran, pronto sería un hecho aquella suposición.

Lo cierto es que Bilbao marcha á paso de gigante en el desenvolvimiento industrial del mundo, y desde luego, á la cabeza del paulatino que en España se opera.

Sin ir más lejos y como prueba de las energías de este pueblo, aun á pesar de la tremenda crisis nacional que atravesamos, se ha inaugurado hace pocos días el tranvía eléctrico de Bilbao á Santurce, único en España.

Las obras se han llevado á cabo con tal rapidez, que en ocho meses, á pesar de que los carriles han sido renovados totalmente, el tranvía eléctrico de Bilbao á Santurce se halla libre al servicio público.

Las obras, que han sido ejecutadas bajo la dirección de ingenieros extranjeros, están realizadas á conciencia. Tanto es así, que en las pendientes y curvas, que hay en las carreteras de Santurce, apenas se nota el menor balanceo.

El recorrido hasta Santurce (14 kilómetros), se hace en 63 minutos; 27 minutos menos que con la fuerza animal.

Los carruajes, que son muy elegantes, llevan en cada una de las plataformas un aparato regulador de la velocidad, que es manejada fácilmente.

Además están iluminados por cinco lámparas incandescentes.

En las pendientes baja el coche por su propio peso; y pesar de la rapidez, puede ser parado instantáneamente.

Los mayores que hacían anteriormente el servicio son los encargados del manejo de los carruajes, y están ya tan adiestrados, que no parece sino que han pasado la vida manejando tales carruajes.

Según el señor Murga, autor del proyecto, para primeros de Junio, el tranvía de Bilbao á Las Arenas será movido también por electricidad, la cual suministrará la fábrica de Luchana, para lo cual se empezará en breve el estudio de las obras necesarias.

Los tranvías de Bilbao á Santurce saldrán de Bilbao de cuarenta en cuarenta minutos, durante el invierno; y desde el 1.º de Marzo de diez en diez minutos.

Con motivo de haberse terminado las reparaciones del crucero *Infanta María Teresa*, se ha vuelto á agitar en la prensa la cuestión de los astilleros del Nervión.

Mucho se habló en su día acerca del mayor ó menor costo de los cruceros, cuya construcción se encomendó á la factoría bilbaina.

Los partidarios de la construcción extranjera agotaron los argumentos en contra de la industria española. Dijeron que aquí los barcos salían muy caros, sacando para ello las cuentas á su manera; porque aligerando el precio de un contrato en el extranjero de los aumentos que siempre tiene por muchos conceptos que se podían enumerar, y no contando, por otra parte, en un contrato nacional, con lo que gana la renta por derechos de diversas materias empleadas en la elaboración de materiales ni con los productos que en el mismo país deja toda industria montada en grande escala, se llega con la mayor sencillez á hacer cálculos que resultan desfavorables á primera vista, pero bastante falsos en realidad.

Se dijo también que abundando los astilleros en Inglaterra que construyen barato, era un gasto inútil el pagar aquí la construcción del buque y la instalación del astillero á la vez. Contra ese principio de mal entendida economía protesta el ejemplo de todas las naciones que tienen algún apago á su independencia industrial que es base importantísima é indispensable de la independencia nacional.

Quedaba como último argumento á los adversarios de la construcción nacional, la parte técnica; pero á ésta no han podido asirse, porque la práctica de la navegación viene demostrando la exactitud del informe oficial presentado al Congreso

por el Ministerio de Marina en 28 de Noviembre de 1894, y que dice, hablando de los cruceros de Bilbao: "Todo hace esperar que estos tres buques serán tres excelentes buques de combate, y en opinión de algunos reputados oficiales del cuerpo, superiores al *Pelayo*, por tener más marcha, mejores condiciones evolutivas, sólida protección y casi tanto poder militar."

Aparte de esto y volviendo á la cuestión económica, se ha visto en la reparación hecha al *Infanta María Teresa*, que el exceso de costo en los primeros barcos encargados á los Astilleros del Nervión, lo puede recobrar el Estado mediante nuevas órdenes.

¿Qué se requiere en un astillero bien dotado? Economía en el trabajo y prontitud en la obra. Pues todo eso lo acaba de encontrar aquí el ministerio de Marina. La reparación de las grandes y múltiples averías del *Infanta María Teresa*, se ha hecho en cuatro meses y ha costado 200.000 pesetas menos de la cantidad presupuestada.

Es de suponerse que el presupuesto se formuló para el caso de repararse el barco en el Ferrol ó en otro arsenal del Estado, en donde la obra hubiese durado buenamente dos ó tres veces más. Y como, dados los poderosos elementos acumulados en la factoría de Bilbao, quien dice reparación, dice igualmente construcción, véase las ventajas que ofrece la industria particular sobre la oficial para hacer los buques de nuestra armada dentro del país.

Y que dehan hacerse en España los buques de guerra españoles, está fuera de duda por toda clase de conveniencias, entre ellas la de mantener una maestranza inteligente que evite al Ministerio de Marina apuros como aquel en que últimamente aseguran que se vió para dotar de maquinarias á los barcos construidos para Cuba.

Ese personal no se improvisa y tiene que salir de los talleres de construcción. Cerrar éstos y encargar buques al extranjero, es tanto como condenarnos á perpétua tutela y á pagar tributos de que todos los pueblos procuran hallarse exentos, y que, en un día de prueba, pudieran costar muy caros al honor nacional.

Salúdalo atentamente

El Corresponsal.

CAÑÓN DE TIRO RÁPIDO

Las baterías expedicionarias que habrán salido ya para Cuba van á ser dotadas por las nuevas piezas de tiro rápido sistema Krupp.

El cañón, cuyo peso es de 108 kilogramos, puede tirar tres clases de proyectiles: la granada ordinaria de seis kilos peso; la metralla, en cuyo interior van alojadas 225 balas, que dotada de una espoleta de doble efecto, punto y el bote de metralla para cortar distancias, lleva 310 granos de metralla.

Estos proyectiles van unidos al cartucho metálico, que contiene 170 gramos de pólvora sin humo.

En las experiencias efectuadas se han hecho de tres á cuatro disparos por minuto, tirando granada ordinaria ó metralla, y hasta siete cuando se tira con bote de metralla, pudiendo, por lo tanto, una batería de cuatro piezas hacer 16 disparos por minuto, rapidez verdaderamente notable.

El alcance de este nuevo cañón es de más de 3.000 metros.

A las 38 piezas que ya se han adquirido se pretende ahora sumar otras 12, cuya compra se está gestionando, para completar el armamento de las 12 baterías de montaña.

SUSCRIPCION

para el MONUMENTO Á LOS FUEROS que en breve se erigirá en Pamplona

Suma anterior....	\$ 316
D. Francisco M. de Ibarra, por intermedio de la sociedad "Laurak-Bat"....	" 100
Total....	\$ 416

NOTAS LOCALES

Aniversario de la Sociedad Laurak-Bat.—Con motivo de la celebración del XIX aniversario de la fundación de nuestra querida Sociedad, se ha organizado para el próximo domingo un notable concierto que tendrá lugar en la Plaza Euskara, y en el cual, además de otros valiosos elementos, tomará parte el tenor Constantino, que tan brillantes triunfos viene obteniendo en la interpretación de "La Dolores."

Publicamos á continuación el programa del concierto, que suponemos despertará gran interés entre los laurakbatenses:

PRIMERA PARTE

- 1.º "Guernikako-Arbola," cantado por el celebrado tenor vizcaíno D. Florencio Constantino.
- 2.º Séptimo concierto de Beriot, por el notable violinista señor Palazuelos, acompañado al piano por el profesor don F. Bertelli.
- 3.º Raconto de Cavalleria Rusticana (Mascagni), cantado por la distinguida soprano dramática señorita Carolina Hankerman.
- 4.º Romanza de "Ballo in Maschera" (Verdi) cantado por el notable barítono señor Sisteré.
- 5.º Duo de violín y piano, sobre motivos de la ópera "Hebrea" (Beriot) por el distinguido violinista donostiarra señor Payá y el profesor Bertelli.
- 6.º Siciliana de "Cavalleria Rusticana," por el tenor Constantino.

SEGUNDA PARTE

- 1.º "Capricho Español" por A. Nogués, para piano, por la señorita Antonia Matienzo.
- 2.º Poesía "España" del inspirado vate navarro don Juan José García Velloso, leída por su inteligente hijo Enrique.
- 3.º Duo de "Cavalleria Rusticana," por el tenor Constantino y la señorita Hankerman.
- 4.º Suicidio "Gioconda" por la señorita Hankerman.
- 5.º "Aires húngaros" (Hausser) por el señor Palazuelos, acompañado por el profesor Bertelli.
- 6.º Romanza "Cielo é Mar" "Gioconda" por el tenor Constantino.

Acompañará en el piano á los cantantes el profesor señor Palazuelos.

Enlace.—El 4 del corriente mes contrajo matrimonio el señor Avelino Aróztegui con la señorita María B. Publant.

Esta afortunada pareja se embarcó al día siguiente en el vapor "Magdalena" con destino á Paris.

Centro Orfeón Gayarre.—La velada celebrada por esta sociedad el 8 del corriente, á la que fuimos invitados galantemente, resultó magnífica, lo mismo en la función teatral que en el baile. Numerosa concurrencia llenaba los salones de "Les Enfants de Beranger."

Cambio de firma.—Según circular que recibimos, por terminación de contrato, ha quedado disuelta la sociedad que bajo la razón Victor Endeiza y C.^a giraba en Saladillo (San Luis), y de cuyo activo y pasivo se han hecho cargo los señores Zavala, Larrabe y C.^a

¡Maitenasu!—El precioso zortzico que publicamos hoy, es original del inteligente joven donostiarra don F. Payá, como ya lo habíamos anunciado antes.

Este inspirado músico hará su primera presentación en el gran concierto que se celebrará en la sociedad Laurak-Bat, el próximo domingo, el cual ejecutará un duo de violín y piano, sobre motivos de la ópera "Hebrea" acompañado del profesor Bertelli.

La testamentaria Carabassa—Por mandato del juez de 1.ª instancia doctor Centeno, se ha efectuado la quinta división de bienes en los autos testamentarios de D. José de Carabassa, correspondiendo á la viuda dos millones quinientos mil pesos y á cada uno de los hijos alrededor de quinientos mil.

Faltan hacer otras divisiones entre las que se cuentan las numerosas hipotecas y pactos de retroventa que paulatinamente se van cobrando, las cuales no bajarán de doce á cuatro millones de pesos.

A medida que se va haciendo la estimación de bienes se va comprendiendo cuán importantes son los bienes de esta sucesión. Es creencia que la fortuna no bajará de 20 millones.



ALAVA

Ha fallecido á la temprana edad de 18 años, el joven Abelardo de Azeárraga y Williams, hijo mayor del notable y popular escritor vascongado D. Manuel de Azeárraga y Régil.

En Vitoria, donde tanto se aprecia á su atribulado padre, ha sido muy sentida la desgracia.

El Diario de Alava dá cuenta de dos lamentables sucesos ocurridos últimamente en la estación del Norte.

A un muchacho llamado Tomás Retana le alcanzó la máquina de un tren de mercancías al pretender subir al expreso, destrozándole un pié; y otro niño que estaba jugando cerca de la estación de pequeña velocidad, sufrió la fractura de una pierna.

De *La Concordia*:

"Dice un periódico, que el señor marqués de Comillas establecerá un Banco español en Montevideo y una sucursal en Buenos Aires.

Tendrá un capital de 50 millones de pesetas y verificará operaciones de crédito en gran escala, estableciendo giros con las principales plazas de Europa."

Ha fallecido en Vitoria el ilustrado profesor que fué de la escuela de párvulos del Campillo D. Nicolás María Zuazo.

Según los datos que ha publicado la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico referentes al movimiento de la población de España en el septenio de 1886-92, la ciudad de Vitoria figura á la cabeza de todas las de la península en cuanto al aumento de población.

Es un dato importante que desmentía las condiciones higiénicas y climatológicas de esta capital y que debiéramos tener muy en cuenta.

Se ha recibido una carta de la capital alavesa consignando la satisfactoria noticia de que el joven primer teniente de infantería D. Victoriano de la Peña, que marchó á Cuba con el batallón cazadores de Las Navas, ha sido ascendido por méritos de guerra al empleo de capitán.

El bizarro oficial, al frente de fuerzas del citado cuerpo, se

batió con gran arrojo contra los separatistas, quedando la victoria de parte de aquel puñado de valientes.

La Comisión provincial de Guipúzcoa, deseosa de que tengan completa realidad las aspiraciones manifestadas por los guipuzcoanos residentes en Santander, se ha dirigido á las diputaciones hermanas de Navarra, Vizcaya y Alava, exponiéndoles la conveniencia de que se asocien á los propósitos de Guipúzcoa, para que sean acogidos con el mayor esmero todos los soldados naturales del solar vasco-navarro que vuelvan de Cuba heridos ó convalecientes.

La comunidad de cosecheros propietarios de las sales, de Salinas de Añana, las cuales desde tiempo inmemorial vienen gozando justa fama por la bondad que encierran, muy superior á otras de la península; y con el fin de que desaparezca la competencia de que en los momentos actuales existe entre los diferentes propietarios de aquellas salinas, han tomado el acuerdo de constituir una sociedad minera para el desarrollo de esta industria en sus diferentes manifestaciones.

El señor Epalza propuso en una de sus últimas sesiones de la diputación provincial, que, en vista de que Alava tiene un trozo de carretera cerca de Areta, confinando con Vizcaya, y de que Vizcaya tiene otro trozo que confina con Alava, se vean los medios de hacer una permuta.

Ha contraído matrimonio el opulento propietario vitoriano D. Pablo de Velasco, con la aristocrática señorita doña María Murua.

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros: *Provincia de Alava*.—Para la escuela elemental de niñas de Samaniego, doña Asunción Ascarra.

Para las escuelas incompletas mixtas de Barantevilla, D. Román Pérez de Alveniz; Larrimbe, D. Nicolás Ugarte y Ruiz; Mendiola, D. Francisco Arrieta; San Vicente Arana, doña Felicia Ortiz Urarte, doña Inés Inchausti; Zuazo de San Millán, D. Luis Moraza; Ormijana y Escota, D. Miguel Lezcano; Albeniz, D. José González Arrieta; Corres, D. Domingo Revuelta; Zaitegui, D. Mariano Cruzado; Fresneda, D. José de Andrés; Gamiz, D. Jacinto Arteche; Castillo, D.ª Esperanza Barrios; Miñano Mayor, D.ª Concepción Fernández; Echegarri-Cuartango, D. Manuel Martínez, Guevara, doña Maximina Diez Ubago; Tuyó, D. Hipólito Barberá.

En Alegria, parece que no hubo *alegría* una de las noches del mes pasado. Pero si no hubo alegría, en cambio hubo palos en una de las tabernas.

De este pueblo solemos tener muy pocas noticias; pero las que recibimos, son sonadas.

GUIPUZCOA

El apreciable director de nuestro colega "Euskal-Erria", don Antonio Arzac, estando arreglando unos documentos en el archivo de la Comisión de Monumentos, resbaló en la escalera con tan mala suerte que se torció un pié.

Sabemos con satisfacción que sigue mejor.

La excelentísima diputación provincial ha llegado á una transacción con la Sociedad general del Puerto de Pasajes, en la cuestión surgida con motivo del arbitrio impuesto por la Compañía de los ferrocarriles del Norte, por el uso de sus wagones en las faenas de dicho puerto.

La tarifa aceptada es á razón de 0,07 pesetas por tonelada para las mercancías de primera categoría, sea carbones, cok y minerales; -0,14 pesetas por tonelada para las de segunda categoría, sea cereales, vinos, pasta de madera, kaolin y hierro en bruto; y 0,28 pesetas por tonelada para las de tercera categoría, sea pipas vacías y todas las demás mercancías.

La duración de esta tarifa es indefinida y de carácter interino, mientras la Sociedad y la Diputación unidas, procuren la supresión de dicho impuesto, fundándose en que la ley concede la libre disposición del material de ferrocarriles, por 24 horas, á los apartaderos, y como tal puede considerarse la zona de servicio público del Puerto de Pasajes.

Se ha cometido un robo en Rentería en un caserío de aquella jurisdicción llamado "Azami."

El dueño del caserío José M.^a Iñarra hallándose en la cocina con su familia al calor de los tizones, salió de ella con un hijo suyo en brazos dirigiéndose á una alcoba próxima con objeto de acostarlo.

Al abrir la puerta se encontró con dos hombres que emprendieron la fuga tirándose por la ventana al corral.

Sospechando hubiese sido víctima de un robo practicó enseguida un minucioso registro en las habitaciones de su domicilio y echó de menos 350 pesetas en billetes del Banco de España y 90 pesetas en plata.

El juzgado instruye la oportuna sumaria.

La Junta de clases pasivas ha consignado 3.600 pesetas de sueldo que percibirá en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el registrador de la propiedad jubilado del partido de Vergara don Fernando María Egaña.

Dicen de Tolosa que una niña de dos á tres años, que jugaba cerca del estanque del paseo del Triángulo, cayó al agua y hubiera perecido en él á no ser por la oportuna intervención de D. Luis Aldanondo, que al apercibirse de lo que ocurría se metió en el agua y salvó á la criatura de una muerte segura.

Tomamos de *La Union Vascongada*:

"PLANTA PARA REIR.—Se ha encontrado en Arabia la planta para reir.

Tiene tales propiedades que hace reir hasta á los mas serios.

Dicha planta ha sido encontrada en Kaseen y en Oman.

Es un arbusto pequeño, cuyas hojas son de un color verde brillante; da unas bayas que contienen dos ó tres granos negros de forma análoga á la habichuela.

Estos granos encierran el principio activo de la planta.

Tiene un ligero sabor de opio y un sabor azucarado.

Una vez pulverizado se toma una pequeña dosis, é inmediatamente se siente poseído el *paciente* de una risa inabarcable.

Llega hasta llorar de tanto reir.

La alegría no tiene límites.

Los efectos de la planta duran mas de una hora, y en este espacio de tiempo hacen bailar, saltar y cantar.

Despues.... un reposo absoluto. Sueño profundo que dura bastante, y al despertar no se recuerda nada."

Hallándose de caza en Azcoitia el colono del caserío Urruzulos, Nicolás Zubizarreta, se le disparó el arma, causándole algunas heridas graves.

Un violento incendio ha reducido á cenizas el caserío Aguirrebecoa, enclavado en el término de Gainza. No hubo desgracias personales. Las pérdidas ascienden á 8.000 pesetas.

Dicen de San Sebastian que las traineras "Marie Joseph" y "Marie Antoinette" de Biarritz han visto una ballena que mide de veinte á veinticinco metros, á unas dos millas al Noroeste de Capbreton.

Los pescadores se disponían á echar sus redes en un banco de sardinas, pero se lo impidió el enorme cetáceo.

Según nos comunican de Irún y Fuenterrabia, la pesca de salmon en el Bidasoa está siendo muy abundante, con lo cual han mejorado de situación los pescadores de aquella comarca.

Ha fallecido en Andoain don Julian Gorrochategui, persona muy estimada en aquella villa.

Durante el mes de Enero se consumió en Guipúzcoa, en tabaco, la respetable suma de 133.236 pesetas.

Según un estadista, afecto á curiosar, son innumerables los pitos de yeso que se han calcinado con tanta quemazón.

El Ayuntamiento de Lizarza ha solicitado autorización de la corporación municipal para vender en pública subasta lotes bravos de los montes comunales.

Ha fallecido en Vergara el Sr. Ignacio Eleizalde, organista de la parroquia de San Pedro, de aquella villa.

NAVARRA

Don Mariano Zuaznavar, ha sido nombrado ingeniero jefe del distrito minero de Guipúzcoa que abarca las provincias de Alava, Navarra y Guipúzcoa.

Dicen de Estella:

"A las diez de la mañana del día 10, con un sol espléndido, vieron algunos vecinos de Estella cruzar la atmósfera un gran bólido de forma cónica, de extraordinaria brillantez.

Dejó un rastro de luz á su paso y como á los ocho minutos de caer oyeron detonaciones como de un gran trueno y hay quien asegura que retumbó el suelo.

Este fenómeno ha preocupado al vulgo."

También nos dicen de otros puntos de la provincia, si no lo mismo, algo parecido.

Los trabajos de campo de Corella se encuentran paralizados por efecto de la terrible sequía que reina en aquella comarca.

Los presupuestos de gastos é ingresos de la provincia de Navarra para el corriente año aparecen nivelados y su total asciende á 5.468.858'07 pesetas.

Acompaña á los presupuestos el reparto de la contribución directa, siendo la suma total distribuida entre los ayuntamientos navarros 2 millones 840.457'37 pesetas.

Escriben de Sangüesa (Navarra):

"Hace dias se han ajustado por comisionados franceses cinco mil cántaros al precio de cinco reales, y hoy (22) ha legado un representante de una conocida casa exportadora que ha comprado algunas partidas aqui y en Caseda al precio de seis reales cántaro.

El estado de los campos no es nada halagüeño, resentidos como están de la dilatada sequía que vamos experimentando. Los sembrados ofrecen mal aspecto, y los pastos tampoco tomarán vigor y fuerza si tardan en venir las lluvias."

El día 6 del mes pasado fueron mordidos en la villa de Cintruénigo, por un perro, al parecer atacado de hidrofobia, cuatro vecinos de aquella localidad, los que fueron curados oportunamente.

Dicen de Pamplona que los cimientos del monumento á los Fueros tienen ya un metro de altura.

Se trabaja con actividad en esa patriótica obra.

Han llegado á Pamplona los dos soldados navarros, de cuyo desembarco en Santander dimos ya cuenta á nuestros lectores.

Se llaman Teodoro Ripa y Santos Apat.

Estos soldados vuelven de Cuba con licencia para curarse de sus heridas.

Teodoro Ripa, de Mañeru, tiene en las piernas grandes quemaduras de petróleo; y Santos Apat, de Aoiz, recibió un machetazo en el pecho, en el combate de Chivo, ocurrido en 16 de Septiembre.

El primero pertenece al 6.º batallón peninsular y el segundo al regimiento de la Habana.

Ambos están agradecidos del pueblo de Santander, donde han sido muy obsequiados.

Dice un periódico de Pamplona que permanecen estacionados los mercados de aquella provincia, sin que en los mismos se note animación ni variación en los precios.

El 15 del pasado mes se celebró con mucha animación, la afamada feria de Auza (valle Uizama.)

El Teniente de la Constitución que se encuentra en Cuba D. Julián Lesaca, el cual es navarro, no solo se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar pensionada sino que *por unanimidad* entre los oficiales del citado Batallón ha sido propuesto para el ascenso al empleo inmediato.

Dicen de Tafalla, que actúa en aquella población una compañía de zarzuela en el Salón-teatro.

—La pertinaz sequía tiene agostados los campos de la Ribera y desesperanzados á los agricultores.

—El paso del bóvido con su intensa estela luminosa y su correspondiente acompañamiento de ruidos como fuertes cañonazos, ocurrido el 1.º del mes pasado, observado por la gente que se hallaba en el campo, infundió terror en la mayor parte de los que se apercibieron.

En Lumbier ha ocurrido un incendio en la casa de doña Tomasa Tabar, vecina de Usun, quemándose una habitación.

VIZCAYA

El gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas al alcalde de Pedernales, á consecuencia de no haberle dado conocimiento de la reunión y el banquete que celebraron en aquella localidad el mes pasado, los antiguos socios del Euzkeldun Batzokija.

Nos parece un exceso de autoridad del señor gobernador.

Un apreciable joven de Bilbao que fué á examinarse de algunas asignaturas de derecho en la Universidad de Valladolid, ha sido objeto de una infame agresión en aquella ciudad. Cuando se retiraba á su domicilio y estaba llamando en la puerta fué acometido por un licenciado de presidio, el cual, sin que mediase la menor palabra, le infirió una navajada en la región glútea. El agresor está preso.

El joven continúa en estado relativamente satisfactorio, lo cual celebramos muchísimo.

Se trata de celebrar en Bilbao el año 1900, el sexto centenario de la fundación de la capital vizcaína, con una Exposición regional y otros grandes festejos que los anunciaremos oportunamente.

A don José Antonio Mugaraza é Idígoras, de Bilbao, le ha sido concedida patente de invención, por 20 años, por una máquina para construir persianas de hierro y acero.

La explotación minera sigue en auge en Bilbao.

Durante el segundo trimestre del actual año económico, se han explotado en Vizcaya 116 minas de zinc, rubio chirta, campanil, carbonaco rubio, y piritas de hierro, de las que se han extraído un millón 182.000 toneladas de mineral.

El precio del mineral en bocamina ha variado desde 2,50 pesetas tonelada el mineral de hierro hasta el de 25 para el de zinc. De este último se han explotado tres minas llamadas *Santa Lucía, San Juan y Agustina*, sitas en Carranza. La Real Compañía Asturiana que es la que explota esas minas, solo ha extraído de ellas en dicho trimestre 314 toneladas.

Las minas más explotadas han sido: *La Amistosa*, de mineral rubio, sita en Matamoros, propiedad de don J. Martínez de las Rivas, de la que se han extraído en el citado trimestre 143.775 toneladas; y la *Oreconera*, de igual clase de metal, sita en Triano, propiedad de los Sres. Ibarra hermanos, de la que la compañía Oreconera, que es la explotadora, ha arrancado 92.754 toneladas.

El total de mineral arrancado en el citado trimestre, vale en boca mina en números redondos, 4.340.000 pesetas.

Con gran solemnidad se verificó el acto de colocar la primera piedra para el nuevo edificio que con destino á colegio de las religiosas de María Inmaculada ha de construirse en la calle de Fontecha, esquina á la de las Huertas de la villa, en la zona del Campo de Volantín.

El arcipreste señor Castañares, en representación del señor obispo de la diócesis, bendijo la piedra, la cual fué colocada en una caja de zinc con algunas medallas, monedas y los periódicos del día.

Asistieron al solemne acto, el clero de Begoña, las jóvenes colegialas y gran número de señoras y señoritas de la villa.

El edificio ocupará una superficie de 1200 metros próximamente, y constará de planta baja, piso principal y segundo, con locales para más de 100 educandas.

La capilla del colegio, que será pública, se levantará en medio del edificio.

Habrán también en el nuevo colegio grandes salas de recreo, y otras para la enseñanza de planchado, cocina, etc.

Las obras costarán unos 40.000 duros.

Créese que el colegio podrá inaugurarse durante el año próximo

El Ayuntamiento de Arcentales ha suprimido la escuela de ambos sexos del barrio de San Miguel, reservando al maestro los derechos adquiridos á que se refiere la Real Orden de 4 de Febrero de 1880.

En la prueba de bueyes, celebrada últimamente en Durango, la pareja de vacas de don Francisco Bermeosolo, hacia tres clavos en hora y media, efectuando el primer clavo á los 24 minutos, y tardando en hacer tres cuartos de clavo y cuatro piés el resto de tiempo, esto es, una hora y seis minutos, habiendo perdido por consiguiente la apuesta.

Las dos apuestas han sido con piedra grande de 280 arrobas, acompañando á la mañana tres hombres y dos á la tarde.

Se despacharon 1.252 billetes, siendo la entrada dos reales.

El conocido fondista de Bilbao D. Canuto de Torrontegui, dueño del "restaurant" de la "Trifona" situado en la Plaza Nueva, ha muerto en uno de los pueblos de la Rioja á consecuencia de un vuelco del coche en que viajaba con su cuñado. Este también se dice que ha resultado gravemente herido á consecuencia del triste accidente.

El cañón de 28 centímetros que se está construyendo en los Astilleros del Nervión para el crucero "Almirante Oquendo," quedará terminado el 15 del corriente.

Créese que el día 1.º de Mayo podrá mandarse al Ferrol, probado y montado.

Se han unido en Durango en indisoluble lazo, el distinguido letrado D. Nicasio de Beristain y la señorita María de Echezarreta.

La guardia civil del puesto de Bermeo ha comunicado al gobernador civil que á primeros del mes pasado penetraron en el caserío denominado "Mañuas" tres individuos enmascarados, los cuales, después de maltratar á la dueña, quisieron apoderarse del ganado que se hallaba en la cuadra, cosa que no pudieron lograr por los gritos de auxilio que daba la dueña.

Hasta la fecha se desconoce el paradero de los ladrones.

Se ha concedido la gran Cruz del Mérito Naval á D. José Vilallonga, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Altos Hornos por los servicios prestados por tan importante centro fabril á la industria española.

Que la distinción la encontramos merecida y por ella nos felicitamos, no habremos de consignarlo; consideramos á la Sociedad Altos Hornos y especialmente á su dignísimo y respetable presidente, algo así como el decano de la industria vizcaína.

Don Adolfo de Elorrieta, deseando gratificar á la vendedora del billete que en uno de los últimos sorteos de la lotería nacional adquirió dicho señor y resultó agraciado con el premio mayor, ha impuesto en la Caja de Ahorros del Banco de Bilbao, á nombre de la citada vendedora, la suma de mil quinientas pesetas, y le ha entregado además 200 en metálico.

Es un rasgo de desprendimiento que honra al señor Elorrieta.

El teniente de navío de primera clase don Nicolás Allende Salazar, conde de Montefuerte, ha solicitado el retiro definitivo del servicio.

Ha fallecido en Marquina la señora doña Consuelo Ibarra, esposa de don Modesto Echaniz, registrador de la propiedad de aquel partido.

El entierro se celebró con numerosísima asistencia, pues el señor Echaniz, así como la finada, gozaban de generales simpatías en aquella villa.

De una carta de Bermeo:

"En esta villa estamos pasando un período feliz, pues de una parte estos bravos marineros han salido al mar durante nueve días consecutivos y han traído abundante pesca de todas clases, que les ha valido mucho dinero, y por la otra, los trabajadores terrestres se dedican tranquilamente á sus trabajos y ocupaciones. No se vé, pues, en este horizonte ninguna nubecilla que venga á perturbar esta felicidad que gozamos, é indudablemente este sería el estado normal de esta población, si de vez en cuando no vinieran esas elecciones á producir rozamientos entre los vecinos y enfriar las relaciones amistosas de unos con otros.

Felizmente, este último estado suele durar poco tiempo.

Con toda actividad se llevan los trabajos de pavimentación de la Plaza.

El Carnaval ha revestido en esta villa excepcional animación y alegría, todo debido á que la gente marinera se reparte esos días el tanto por ciento que van dejando en fondo, como reserva para la celebración de esas fiestas.

Pasan de ciento las lanchas que ordinariamente suelen salir al mar, y en casa de cada patrón se reúnen las respectivas tripulaciones y celebran durante los días de Carnaval verdaderos festines, en los cuales es costumbre que haya en abundancia las tradicionales *tostadas*. Animada de este modo la juventud marinera, se van aquí y allá á disfrazarse, y después de dar algunas vueltas por las calles armando gran algazara, á media tarde se reúnen todos en la Plaza, donde al compás de la banda de música y el tamboril, alternando, bailan cientos de parejas formando el cuadro más pintoresco y animado que Vd. pueda figurarse.

Y cosa singular: tanto en estas fiestas como en las famosas romerías de Albóniga, donde se reúnen miles de almas, no hay ejemplo de que ocurra el más mínimo disgusto. Estas diversiones reflejan perfectamente bien el carácter pacífico de estas gentes."

REGION VASCO-FRANCESA

En nuestro número anterior dábamos cuenta que había tenido lugar en París, un banquete con que la *Asociación Vascongada y Bearnesa* celebra anualmente la fundación de la Sociedad.

El duque de Gramont, presidió el banquete último, estando entre los invitados el señor Petit, presidente de la Corte de Apelaciones, el general Derrecagaix, director del depósito de mapas en el Ministerio de la Guerra; los doctores Champeliers de Ribes, jefe del servicio en el hospital de la Maternidad; Faisans, Dolbeis, Cazaux, Ramond, Vinalou; Haulon, senador por los Bajos Pirineos; Masson, profesor del Conservatorio; Arnaldo Cazaux, director del *Monde Thermal*; Peyré, profesor del Liceo Enrique IV.

A los postres el duque de Gramont, brindó por todos los miembros presentes de la Asociación. El señor Petit hizo de igual modo por los vascongados, que según dijo, tienen ellos también su propia poesía, lo mismo que su literatura y sus artistas.

Brindó también por el señor Antonio de Abadie, miembro del Instituto, y por los señores Masson, á cuyos esfuerzos se deben los adelantos de dicha Asociación.

Un brillante concierto, en el cual tomaron parte distinguidos aficionados vascongados, clausuró la hermosa velada.

El municipio de Londres ha adquirido la rica biblioteca del sabio filólogo, el príncipe Luís Luciano Bonaparte, que se compone de 25.000 impresos y una curiosa colección de manuscritos, la mayor parte en el idioma vascongado. Se considera esta colección como incomparable y de gran mérito, y es una verdadera adquisición para los habitantes de la populosa ciudad del Támesis.

Ha sido nombrado por la Comisaría marítima de San Juan de Luz, el señor Bovan, en reemplazo del señor Gautier, que falleció.

Desde el año 1892, el Gobierno francés asigna anualmente la suma de 2.500.000 francos, para pagar las primas establecidas en favor de los propietarios que cultivan por lo menos 10 áreas de lino y hayan inscrito sus declaraciones en los meses de Enero, Febrero y Marzo de cada año, en el Juzgado respectivo.

Para el año 1895 se inscribieron 1300 propietarios de nuestra región, declarando 245 hectáreas sembradas, por las cuales se les aseguró 16.666 francos.

Se espera que en el año actual, las declaraciones serán mucho más importantes.

En el último mercado de Garris se notó una gran abundancia de ganados de todo género y de todas categorías. Esta acumulación produjo la consiguiente baja en ciertas y determinadas clases. Los pequeños terneros obtuvieron precios relativamente altos; por los de 8 á 10 meses de edad se pudo obtener de 130 á 160 francos.

Este ha sido un precio, del cual los criadores pueden quedar ampliamente satisfechos. El mercado de Garris, con las facilidades que ofrece para sus transacciones, su situación entre la Navarra, y el Labourd y su antigua nombrada, volverá á ser, con el movimiento que se inicia actualmente, el centro comercial más reputado de nuestra región.

Ha sido publicada la cuarta entrega de los *Anales del salvataje marítimo*, que se publica bajo los auspicios de la Sociedad Central de Salvataje de Naufragos. En ella se señalan, el salvataje efectuado por el señor Legrand en San Juan de Luz, y el del señor Ducoussot, que retiró del Adour á un compatriota.

Con motivo del salvataje del yacht *Marie* el 31 de Julio de 1895 en las Landas *Capbreton*, la sociedad acordó á los marinos que tomaron parte en él, las siguientes recompensas: una medalla de bronce á Pedro Claverie, patrón de la lancha de salvataje, y diplomas de honor á los marineros Esteban Houmadet, Bernardo Lavielle, Juan Gelés, José Claverie, Juan Castillon, Pedro Larrebat, Domingo Lospital y Eugenio Tauzias.

INFORMACIONES

Se desea saber el paradero de Salvador Anchorena natural de Ciga, valle de Baztan (Navarra) de 40 años más ó menos. Hace unos 16 años trabajaba en el Saladero Jaimes del Cerro República Oriental.

Se desea saber el paradero de don Francisco Goya, natural de Lesaca (Navarra,) hace dos meses que llegó á esta República; su primo Francisco Goya, agradecerá á las personas que puedan informar. Estación Azcuénaga F. C. O.

Colocación.—Un hombre formal desea colocarse en la ciudad ó en campaña: entiende en negocios de frutos y llevar libros.

Dirigirse á esta Administración.

Músico.—Recien llegado y que conoce varios instrumentos, desea obtener en la ciudad ó en campaña una ocupación, para enseñar música ó dirigir banda.